

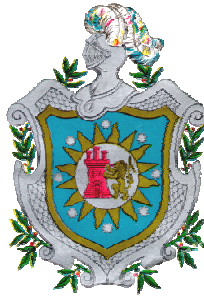


Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN-León

Facultad de Ciencias Médicas

Carrera de Psicología



Tesis para optar al título de Licenciado en Psicología

Tema: Conocimientos y percepciones de los padres de familia sobre maltrato infantil, en los tres territorios de salud de León, Marzo 2008-Marzo 2009.

Elaborado por:

Br. Evelyn Xiomara Rico García.

Br. Meyling Karina Salgado Montes.

Tutores:

Msc. María Isabel Caballero

Psicóloga, docente de la Facultad de Ciencias Médicas.

PhD. Andrés Herrera

Doctor, docente de la Facultad de Ciencias Médicas.

¡A la libertad por la Universidad!



Resumen.

El maltrato infantil es un problema de carácter social que puede prevenirse y requiere del conocimiento de la población en general. Con el objetivo de mencionar lo que conocen los padres de familia e identificar su percepción acerca del maltrato infantil, se realizó un estudio cualitativo con uso de la técnica entrevista a profundidad en los tres territorios de salud de León. La muestra quedó constituida por 60 padres de familia. En las entrevista se encontró que la mayoría de los padres conocen los tipos de maltrato físico y psicológico, así como las causas que originan el maltrato, mencionando la causa económica, emocional y la historia de maltrato de los padres, también establecen diferencia entre castigo y maltrato. Los participantes perciben de forma negativa el maltrato, ya que consideran que no es la forma más adecuada de educar a sus hijos, y reconocen algunas conductas de maltrato. Sin embargo, a pesar de que los padres conocen muchos aspectos sobre esta problemática y sienten que no es correcto que los padres maltraten a sus hijos, es necesario que obtengan mayor información sobre este tema, para lo cual se sugiere brindar capacitaciones sobre maltrato infantil a los padres de familia, que estos asistan a dichas capacitaciones, incluir en los colegios escuela para padres y enfocar esfuerzos contra el maltrato infantil en las comunidades del municipio.

Palabras claves: **maltrato infantil, padres, conocimiento, percepción, hijos.**



Dedicatoria

La principal esperanza de una nación descansa en la adecuada educación de su infancia.

Erasmus

Llevar a cabo esta tesis significó recorrer un camino lleno de frustraciones y triunfos, lo cual la convierte en un documento muy valioso, por ello la dedico:

A mis padres. *A mi mamá, que con su apoyo económico y emocional hizo posible que pudiera culminar con éxito dicho trabajo. A mi papá que, aunque falleció hace más de 3 años, desde donde quiera que este, estoy segura que siempre estuvo a mi lado bendiciéndome.*

A mi novio, *que con su amor y comprensión, me levantó el ánimo en los momentos en que más lo necesitaba, y gracias a eso puse mayor esfuerzo y dedicación en la realización del trabajo.*

A mi misma, *que supe vencer las adversidades y aprovechar las oportunidades que me daba la vida, y puse mi mayor empeño para culminar exitosamente esta tesis.*

Meyling Karina Salgado Montes.



Agradecimiento

A Dios y la virgen María, que con su bendición me llenaron de sabiduría, me iluminaron y me guiaron durante todo el proceso de investigación.

A mis tutores, que con su conocimiento y experiencia me guiaron en el desarrollo y culminación del trabajo.

A mis árbitros, quienes con sus observaciones y correcciones acerca del trabajo, contribuyeron a mejorar su calidad.

A mi compañera de tesis, por haber compartido todas las alegrías y frustraciones que se dieron a lo largo del estudio.

A los padres de familia del estudio, quienes con su participación y colaboración hicieron posible la realización de dicha tesis.

A todos aquellos que, de alguna u otra forma, aportaron un granito de arena en la elaboración y culminación del trabajo.

Meyling Karina Salgado Montes.



Dedicatoria.

Esta tesis esta dedicada a Dios, que gracias a la vida y sabiduría que me ha dado a mí y a los que estuvieron involucrados en el estudio se logro realizar y terminar con éxito.

A mi madre y padre que me inspiraron siempre confianza para dar por cumplido mi sueño de ser profesional.

Y a mis hermanos los cuales estuvieron siempre dándome ánimo y apoyo.

Evelyn Xiomara Rico García.



Agradecimiento.

Agradezco primeramente a Dios por la vida, sabiduría y esperanza que me ha dado para realizar esta tesis, la cual me abre las puertas de la vida profesional y aporte a mi familia y país.

Agradezco a mis padres por su dedicación, esfuerzo y entrega para lograr culminar esta tesis.

Agradezco a los participantes del estudio por que sin ellos nunca se hubiera realizado, gracias por su colaboración y humildad al dejarnos entrar en sus vidas.

Agradezco a mis tutores MSC. María Caballero psicóloga y Dr. Andrés Herrera responsable de investigación en CIDS, por su aporte, profesionalismo, experiencia, ayuda y tiempo.

Gracias por hacer este sueño realidad.

Evelyn Xiomara Rico García.



ÍNDICE.

Contenido.

No.

- I. Introducción
- II. Planteamiento del problema
- III. Objetivos
- IV. Marco teórico
- V. Diseño metodológico
- VI. Resultados
- VII. Modelo explicativo
- VIII. Discusión
- IX. Conclusión
- X. Recomendaciones
- XI. Bibliografía

ANEXOS.



I. Introducción

El maltrato infantil es cualquier acción u omisión, no accidental, por parte de los padres o cuidadores que compromete la satisfacción de las necesidades básicas del menor, este ha existido en todas las sociedades antiguas y modernas, y en todos los tiempos, los mayores maltratamos a los menores por que hemos aprendido a lo largo de nuestras vidas que la violencia de los más fuertes hacia los más débiles es la forma más fácil de tener autoridad sobre ellos ⁽¹⁾. El maltrato infantil parece ser uno de los temas de moda de los últimos tiempos: vemos tanto en noticieros, revistas, entrevistas casos de maltrato, donde aparecen diferentes mensajes dirigidos a padres, recomendándoles el buen trato que hay que dar al niño. Sin embargo todo este trabajo no ha logrado concienciarlos, no parecen producir resultados concretos ni duraderos, y lo que es más triste, no existen mecanismos efectivos para ayudar y proteger a las víctimas de malos tratos ⁽²⁾.

Este fenómeno es producido por factores multicausales, interactuantes de diversas intensidades que afectan el desarrollo armónico, integro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación y consecuentemente su desenvolvimiento, que ponen en riesgo su sociabilización y por lo tanto, su conformación personal y posteriormente social y profesional ⁽³⁾. La historia del niño maltratado tiene un comienzo y final infeliz a causa de las cicatrices de los traumas infringidos, del olvido, y de la privación emocional experimentado durante la infancia. Además, los niños golpeados de esta generación posiblemente serán los padres que golpearan a la generaciones siguientes ⁽⁴⁾. Diversas culturas a lo largo de la historia de todo el mundo lo han utilizado como una forma de educación y crianza para los hijos ⁽⁵⁾.

Según Corsi (1994), la violencia familiar comenzó a abordarse como problema social grave a comienzos de los años 60, cuando algunos autores describieron el "síndrome del niño golpeado", redefiniendo los malos tratos hacia los niños; también el abordaje periodístico de estos casos, contribuyó a generar un incremento de la conciencia pública sobre el problema ⁽⁵⁾.



En una tesis sobre la percepción de los docentes sobre el maltrato infantil en la ciudad de Mérida, Venezuela, realizada por *José Luís Pariente, febrero de 1997, concluye que el 99%* de los docentes encuestados afirmaron que el maltrato infantil sí era prioridad social, y el 26,83% señaló que se debe formar a los niños en adultos sanos emocionalmente, porque son el futuro del país. Al preguntársele que entendían ellos por maltrato infantil, se obtuvieron varias modalidades, donde el 31 % de los conceptos emitidos incluyeron el maltrato físico, como definición básica; el 25% incluyó maltrato verbal; el 17% indicó maltrato social. El 100% afirmó que era un tema de gran importancia porque es un problema frecuente y de repercusión social. En cuanto a la opinión de los docentes sobre si es posible prevenir el maltrato infantil, el 99% afirmó que sí, el 23.44% sugirió que la forma más conveniente es ofrecer orientación, charlas, talleres, convivencias con la comunidad ⁽⁷⁾.

El maltrato infantil no tiene justificación, pero se deben analizar ciertos factores (culturales, educativos, económicos sociales etc.) debido a que los niños y niñas que sufren maltrato infantil tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, emocional, conductual y socio-cognitivo que le imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad ⁽⁸⁾.

Entre 1996-97 la comisaría de la mujer, detecto 1841 delitos contra niños y niñas la mayoría de los niños fueron agredidos por miembros de su familia. En este mismo año el Ministerio de la familia atendió a 5639 niñas y niños en estado de maltrato o abandono ⁽⁹⁾.

En el 2003, en el Hospital Fernando Vélez Paíz, se atendieron un total de 91 pacientes víctimas de violencia (intrafamiliar, abuso sexual, intento de suicidio, violación y maltrato infantil) de ellos 32 fueron víctimas de maltrato infantil ⁽⁹⁾.



En un trabajo monográfico realizado por la Dra. Muñoz Talavera sobre características y abordaje de maltrato infantil en Managua, en el año 2005 refiere que la violencia infantil esta asociada a factores económicos, sociales, culturales, y educativos, los cuales se han ido agudizando ⁽⁸⁾.

De tal manera que el maltrato infantil es un fenómeno de carácter social, que afecta en gran medida al desarrollo de una sociedad, y principalmente el bienestar de un menor. Por esta razón hemos decidido realizar el estudio sobre conocimientos y percepciones de los padres de familia sobre maltrato infantil, debido que en nuestras prácticas comunitarias hemos observado como los padres dan malos tratos a sus hijos, pero ellos no ven a estas conductas como un maltrato, sino como una forma de corregir y educar a sus hijos.

Esta temática tiene gran importancia científica por que, aunque existen estudios sobre maltrato infantil, estos solamente se han centrado en aspectos globales del mismo obviando los conocimientos, creencias o percepciones que los padres de los niños puedan tener hacia el maltrato. Además, con este estudio pretendemos brindar la información necesaria y dar pautas para nuevas investigaciones, con el fin de concienciar a los padres de familia que algunas formas de educar a sus hijos no son saludables, por tanto constituyen un maltrato.



II. Planteamiento del problema.

El maltrato infantil es un grave problema que puede prevenirse y requiere del conocimiento de la población en general y de la actuación de todos, es un fenómeno importante en nuestra sociedad por su frecuencia y sus efectos inmediatos, a mediano y largo plazo que, pueden afectar la vida de una persona dependiendo del tipo, frecuencia y la ayuda o tratamiento que haya recibido.

Por tanto, el maltrato infantil es un problema de carácter social, y muchas veces los padres de familia carecen de conocimientos sobre esta problemática y tienen percepciones equivocadas acerca de cómo educar a sus hijos. Por esto nos hemos planteado la siguiente pregunta de investigación.

¿Qué conocimientos y percepciones tienen los padres de familia sobre el maltrato infantil, en los tres territorios de salud de la ciudad de León, Marzo 2008 a Marzo 2009?



III. OBJETIVOS.

3.1 General:

3.1.1 Indagar los conocimientos y percepciones que tienen los padres de familia sobre el maltrato infantil en los tres territorios de salud de la ciudad de León, Marzo 2008-Marzo 2009.

3.2 Específicos:

3.2.2 Mencionar lo que conocen los padres de familia acerca del maltrato infantil.

3.2.3 Identificar la percepción que tienen los padres de familia sobre el maltrato infantil.



IV. Marco Teórico

4.1 Conocimiento de los padres de familia acerca del maltrato infantil.

Hablar de violencia infantil es referirse a un tema doloroso, es hablar de una lacra de la humanidad que a pesar de innumerables esfuerzos, propósitos y programas no pudo ser erradicada ⁽¹⁶⁾. Los primeros agresores son, según la ONU, los miembros de la familia: padres, padrastros, hermanos, tíos, los que tienden a desahogar sus frustraciones con los más pequeños de la casa. ⁽¹⁷⁾

Existen muchas definiciones de maltrato infantil, conocidas por unos e ignoradas por otros. Por tanto, todo esto llevara a que los padres, cuidadores y sociedad en general tengan ciertos conocimientos sobre el maltrato infantil; definiéndose conocimiento como: un conjunto de datos, verdades o de información almacenada a través de la experiencia, significa, en definitiva, la posesión de un modelo de la realidad en la mente. El conocimiento comienza por los sentidos, pasa de estos al entendimiento y termina en la razón ⁽¹¹⁾.

Para Musito y García (1996) el maltrato infantil esta definido como “cualquier daño físico o psicológico no accidental a un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales o de negligencia, omisión o comisión, que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño” ⁽⁵⁾.

La Declaración de los malos tratos a infantes en México (1991) considera que: El maltrato infantil es como una enfermedad social, presente en todos los sectores y clases sociales, producida por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos. Esta situación afecta el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación, su desempeño escolar, su socialización, y su conformación personal y profesional ⁽¹⁰⁾.

Al conceptualizar maltrato infantil la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), lo define como: Toda forma de perjuicio o abuso físico o psicológico, descuido omisión o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el acoso y abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes



de los que ha sido objeto el niño-a u adolescente por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra persona que tenga o no relación con el menor de edad ⁽²⁾.

De la misma manera en que hay muchas definiciones sobre maltrato infantil, también existen diversos tipos de maltrato infantil, que pueden ser o no conocidos por la sociedad. El maltrato infantil se puede clasificar en ⁽¹²⁾:

- Maltrato Físico

La asociación americana de psicología define el maltrato físico como: la utilización no accidental de fuerza por un padre, madre u otra persona encargada que ocasiona al niño dolor, daño corporal, deterioro, o muerte.

- Trabajo infantil.

El trabajo infantil es un tipo de maltrato infantil que se define: cuando un individuo de entre las edades de 5 a 15 años es económicamente activo, y sea forzado a trabajar en condiciones peligrosas e interfiera en sus actividades escolares ⁽¹⁴⁾.

- Maltrato Emocional o Psicológico

Es una de las formas más sutiles pero también más existentes de maltrato infantil. Son niños o niñas habitualmente ridiculizados, insultados regañados o menospreciados. Se les somete a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Si bien la ley no define el maltrato psíquico, se entiende como tal acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándole perturbaciones suficientes para afectar la dignidad, alterar su bienestar e incluso perjudicar su salud.



- Abuso sexual

Puede definirse como tal a los contactos o acciones recíprocas entre un niño o una niña y un adulto, en los que el niño o niña está siendo usado para la gratificación sexual del adulto y frente a las cuales no puede dar un consentimiento informado. Puede incluir desde la exposición de los genitales por parte del adulto hasta la violación del niño o niña. Las formas comunes del abuso sexual son el incesto, violación, el estupro, el rapto, rufianismo, actos libidinosos, etcétera.

- Abandono emocional

La falta persistente de respuestas a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta.

- Abandono físico

Las necesidades físicas (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, cuidados médicos, área educativa), no son atendidas, temporal o permanentemente, por ningún miembro del grupo que convive con el niño⁽¹²⁾.

Las fuentes revisadas concuerdan en que el maltrato infantil es un problema multi factorial, es decir multi causal y multi disciplinario y de todos ellos, quien aborda el tema exhaustivamente y de manera más acertada es el II Congreso sobre Maltrato Infantil (1998) y Cantón y Cortés (1997). A pesar de que existe esta información muchas veces los padres no conocen el origen del maltrato infantil.



Por consiguiente se encontró las siguientes causas principales que generan el maltrato a menores ^(5, 6, 7):

- Personalidad o modelo psiquiátrico/psicológico. Postulaba una relación entre el abuso/abandono infantil y la presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome o desorden psicológico específico, en la actualidad varios autores admiten que solo entre un 10 y un 15% de los de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico. Estudios que se ha hecho, indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, presentan una baja autoestima, escasa capacidad de empatía, así mismo, se ha encontrado que el abuso infantil se relaciona con la depresión y con la ansiedad de los padres, entre otras características y rasgos de personalidad como el alcoholismo y la drogadicción

- Económicas. Esto es a partir de la crisis que prevalece en nuestra entidad federativa y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y se suele dar en todos los grupos socioeconómicos.

- Culturales. En este rubro se incluye a las familias donde los responsables de ejercer la custodia o tutela de los menores no cuenta con orientación y educación acerca de la responsabilidad y la importancia de la paternidad y consideran que los hijos son objetos de su propiedad. A estos tutores les falta criterio para educar a sus hijos. La sociedad ha desarrollado una cultura del castigo, en la cual al padre se le considera la máxima autoridad en la familia, con la facultad de normar y sancionar al resto de los miembros, en esta concepción, el castigo se impone como una medida de corrección a quien transgrede las reglas, además no se prevén otros medios de disciplina y educación de los hijos, además de que la información existente acerca de este problema social no se hace llegar a los padres de familia ni se promueven los programas de ayuda para éstos y así, estos



a su vez son ignorantes pues carecen de información, orientación y educación al respecto.

- Sociales. Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre ellos y sus hijos, se da pie a la desintegración familiar. En la mayoría de los casos, esta causa va paralela al nivel socioeconómico de los padres y el ambiente que rodea a la familia. Así mismo, es inducida por la frustración o la desesperación ante el desempleo, los bajos ingresos familiares y la responsabilidad de la crianza de los hijos. El estrés producido por estas situaciones adversas provoca otras crisis de igual o mayor magnitud. Por otro lado, los conflictos que son ocasionados por el nacimiento de los hijos no deseados o cuando la madre se dedica a la prostitución y deja en la orfandad a sus hijos. En consecuencia el maltrato que se genera en estos casos provoca un daño irreversible por la carencia de afecto durante esta etapa de la vida del individuo.

- Emocionales. La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo. Los estilos negativos de interacción que generan la violencia doméstica; se ha comprobado que en los lugares donde existe agresión y violencia entre el padre y la madre suele haber también maltrato infantil y esto produce a su vez incapacidad de socialización en los padres con el medio en que se desenvuelven. No hay que olvidar que a través de la familia se transmiten las reglas y costumbres establecidas por la sociedad.

- La historia del maltrato de los padres. De acuerdo con múltiples estudios, es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. Además, en la mayoría de estos casos, los progenitores no reciben instrucción alguna acerca de la forma de tratar a sus hijos y aunque la recibieran, sin una intervención psicológica adecuada caerían de nuevo en la misma forma de tratar a sus hijos; a esto se le llama transmisión intergeneracional, malas experiencias en la niñez, etc.



- Biológicas. Se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones. Por sus mismas limitaciones, estos niños son rechazados por la sociedad y por consiguiente sus padres o tutores los relegan o aceptan con lástima. En estas circunstancias, el daño que se ocasiona a los menores con discapacidad es mayor, pues agrede a un ser indefenso que no puede responder en forma alguna.

Muchas veces los padres de familia y la sociedad en general, tienen dificultad para diferenciar el maltrato y el castigo, y es muy importante que los padres o cuidadores de los menores estén conscientes de la diferencia que hay entre estos dos aspectos ⁽¹⁸⁾.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) asume como maltrato toda acción u omisión que interfiera negativamente en el sano desarrollo físico, mental o emocional de un menor, causado de manera intencional y no accidental por un adulto a cuyo cuidado se encuentra el niño o la niña; generando lesiones físicas leves, moderadas o de gran intensidad y múltiples conflictos en su vida afectiva, tales como frustraciones y traumas de orden emocional.

Lo mencionado anteriormente manifiesta que la característica más importante del maltrato se relaciona con la obstaculización del sano desarrollo de las dimensiones de la persona.

En lo que respecta al castigo, este se define como la operación empírica (presentación o retiro de eventos) que reduce la frecuencia de aparición de una respuesta, y no siempre comprende dolor físico. Es un procedimiento de modificación de conducta.

Lo anterior menciona que el castigo es un procedimiento utilizado con el fin de corregir o modificar una conducta mediante la presentación o retiro de estímulos. Se observa claramente que el estímulo puede ser doloroso o no doloroso.



Es de vital importancia para este escrito analizar los tipos de castigo que existen, ya que con dicha información se puede realizar una diferenciación más completa entre los dos términos ⁽¹⁸⁾.

- El Castigo positivo o presentación de eventos aversivos, consiste en que después de que se ha realizado una respuesta, puede aplicarse un evento aversivo como un golpe o un regaño. Existen dos tipos de eventos aversivos: estímulos aversivos primarios y secundarios. Los eventos aversivos primarios causan una respuesta fuerte a nivel biológico, que no controla el individuo, por ejemplo, un choque eléctrico, luces brillantes y ruidos fuertes son estímulos aversivos primarios y sus propiedades aversivas no son aprendidas. Los estímulos aversivos secundarios o condicionados, adquieren sus propiedades aversivas al relacionárseles con otros eventos aversivos como dolor físico o pérdida de privilegios. Los estímulos aversivos secundarios incluyen gestos, cabeceos, fruncimiento de ceño y multas de tránsito.

- Las afirmaciones verbales en forma de advertencias, desaprobación, decir no, y las amenazas, suelen emplearse en las interacciones cotidianas entre maestro y alumno, padre e hijo y entre hermanos, esposos, amigos y enemigos. De manera ocasional, las afirmaciones verbales se han utilizado para suprimir conducta en investigación aplicada, por ejemplo, los regaños y las afirmaciones de desaprobación se han aplicado en escenarios de salón de clases para reducir el juego durante las lecciones, estar fuera de su lugar, hablar sin permiso y otras conductas desorganizantes.

- Choque eléctrico: se emplea rara vez, sólo se ha restringido a personas involucradas en conductas peligrosas para sí mismos o para los demás, y que no han respondido a otros procedimientos. Cuando se utiliza el choque eléctrico en esas situaciones extraordinarias, por lo común se hace brevemente en un dedo o el brazo, produciendo una rápida y notable supresión de la conducta. En la actualidad no se usa, en parte debido a que su uso hace surgir tópicos éticos y



legales pero también porque se hallan disponibles otras alternativas menos objetables pero efectivas.

- Castigo negativo o retiro de consecuencias positivas, a menudo toma la forma de retiro de eventos positivos en lugar de presentación de estímulos aversivos posteriores a la conducta. Los ejemplos familiares comprenden pérdida de privilegios, dinero, o al permiso de conducir después de la conducta. Los eventos valorados de manera positiva y que incluso pueden actuar como reforzadores positivos, son retirados como una forma de penalización. Las dos técnicas principales son el tiempo fuera de reforzamiento y el costo de respuesta.

- Tiempo fuera: se refiere al retiro de todos los reforzadores positivos durante un período determinado. Durante el intervalo de tiempo fuera, el sujeto no tiene acceso a los reforzadores positivos que se encuentran disponibles normalmente en el escenario. Por ejemplo, en una clase puede aislarse a un niño de los demás durante 10 minutos; en este tiempo, no tendrá acceso a interactuar con sus compañeros, actividades, privilegios, ni otros reforzadores que por lo común se hallan disponibles. Las ventajas obvias del tiempo fuera son la duración relativamente breve y la ausencia de dolor.

- Costo de respuesta: se refiere a la pérdida de un reforzador positivo. Requiere una penalización de alguna clase, por lo general en forma de multa. Los ejemplos del costo de respuesta en la vida diaria adulta comprenden multas por violaciones de tránsito, cargo por mora, etc. en la vida diaria infantil comprenden quedarse sin ver la televisión, sin jugar, sin usar el ordenador debido al no cumplimiento de normas establecidas.

- Sobrecorrección: la penalización por participar en una conducta no deseada, es llevar a cabo algunas otras conductas en la situación dada, pueden distinguirse dos componentes de la sobrecorrección: el primero denominado restitución, que consiste en corregir los defectos ambientales de la conducta inapropiada. Así, si un niño tira comida en la mesa del comedor, se le pedirá limpiarla completamente.



El segundo componente, llamado práctica positiva, consiste en practicar de manera repetitiva la conducta adecuada, por ejemplo, se le pedirá al niño colocar la comida en su plato de modo adecuado varias veces en hilera y quizá también servir la comida a otros ⁽¹⁸⁾.

El procedimiento preciso de castigo seleccionado en cualquier instancia puede estar determinado por varias consideraciones, a saber, la gravedad de la conducta, el peligro para el sujeto y los demás, la facilidad de poner en práctica el procedimiento en un escenario en particular, y el entrenamiento necesario de la persona que aplica el proceso de modificación conductual. Sea cualquiera el castigo a utilizar, se deben seguir una serie de reglas o principios para que sea efectivo, estas son:

Debe informarse al sujeto cual o cuales van a ser específicamente las conductas a castigarse; debe igualmente informársele de cual será el castigo a la conducta en cuestión; una vez cumplidos los puntos anteriores, se ofrecerá el castigo en la primera oportunidad que el sujeto emita la conducta y cada vez que lo haga; esto implica que se debe castigar siempre y no a veces; el castigo debe ser contingente a la conducta, y debe tener una latencia corta; el castigo debe ser siempre de la misma intensidad y no depender del estado emocional de quién lo aplica; no se debe generalizar el castigo, debe ser de forma individual y dependiendo de las características de cada sujeto.

En resumen, castigo y maltrato, son dos cosas diferentes. Como ya se menciono el maltrato tiene un componente central, el cual se refiere a la interferencia negativa del desarrollo de la persona; por otra parte, el castigo se ve como un procedimiento de modificación de conducta que tiene el fin de corregir determinada falta que haya emitido la persona; se utiliza para reducir la probabilidad de que una respuesta vuelva a surgir; es bastante importante mencionar que el castigo no siempre conlleva dolor físico. ⁽¹⁸⁾



Según Parke y Collmer (1975), los déficit más significativos en los responsables que dan maltrato a los menores son: las escasas habilidades para el cuidado del niño, el escaso conocimiento de las etapas evolutivas, las atribuciones y expectativas distorsionadas de la conducta infantil, la poca comprensión de las formas adecuadas de manifestación del afecto y el conocimiento insuficiente respecto de los métodos alternativos de disciplina y de las conductas que son consideradas como maltrato ⁽⁶⁾.

4.2 Percepción sobre el maltrato infantil.

El conocimiento que tienen los padres sobre el maltrato infantil esta relacionado con la percepción de estos, definiéndose esta ultima como la función psíquica que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno ⁽¹¹⁾.

Así, la percepción hacia el maltrato infantil está relacionado con el valor social que se otorga a los niños, las expectativas culturales de su desarrollo y la importancia que se da al cuidado de los niños en la familia o en la sociedad (Saucedo, 1995 citado en González, R.V. y Araiza, G.C. 1998) y esto a su vez se relaciona con las pautas o formas de crianza y los mitos, creencias y actitudes que los padres albergan en éstas, entre ellas están las creencias acerca de la necesidad de inculcar la disciplina mediante medidas de corrección físicas o verbales inadecuadas, pues desde tiempos inmemorables se ha aplicado la cultura del castigo y el miedo para educar a los hijos y así desarrollar hombres cabales y de provecho , también existe la idea de que los hijos son propiedad de los padres. Gracias a este mito que data de la época romana, los progenitores creen que gozan de poder absoluto sobre sus hijos ⁽⁷⁾.



Papalia y Olds (1998), señalan que "Los niños se ven afectados tanto por lo que sus padres hacen como por lo que piensan". Estos autores señalan que cuando los niños son conscientes de su propia persona, su educación puede ser un reto desconcertante y complejo; los padres de hoy educan a sus hijos repitiendo los patrones que sus padres les aplicaron y otros adoptan prácticas muy diferentes a las que utilizaron con ellos y para ello, estos autores describen tres clases de estilos de paternidad basándose en Baumrind, (1971); Baumrind y Black, (1967) y son los siguientes ⁽⁷⁾:

- a. Los padres autoritarios cuyos valores primarios en la crianza de sus hijos se basan en el control y la obediencia incuestionables.
- b. Los padres permisivos cuyos valores primarios en la crianza de sus hijos son la autoexpresión y la autorregulación.
- c. Padres democráticos cuyos valores primarios en la crianza de sus hijos mezclan el respeto por la individualidad del niño con un deseo de transmitir valores sociales en él.

Alice Miller (1997), psicóloga suiza, afirma que la mayor parte de la violencia y el dolor psicológico que se ve en la actualidad surge de la privación psicológica que experimentan los niños. Miller concluyó en su ensayo titulado *Por tu propio bien*, que existe la pedagogía negra y que la utilizan gran cantidad de padres para educar a sus hijos inconscientemente, como una reacción al daño emocional que ellos sufrieron en su infancia y conscientemente, al creer que ayudan a sus hijos a ser más competentes y autosuficientes pero al contrario, esto debilita el auto confianza y la curiosidad del niño, lo ridiculiza por su falta de competencia y suprime la expresión de sus sentimientos. Solo al romper la transmisión de generación en generación de la *pedagogía negra*, afirma, los adultos pueden ayudar a los niños a crecer física y psicológicamente saludables. También hace referencia de los problemas principales que lleva implícitos la educación y que de manera aberrante están justificados y permitidos tanto por las instituciones como por los padres de familia, a esto le llama la pedagogía negra ^(5, 6, 7).



Esta pedagogía esta llena de creencias y actitudes que Miller (1997) enumera en el siguiente listado ^(5, 6).

1. Los adultos son amos (y no servidores) del niño dependiente.
2. Que dicen como dioses qué es lo justo y lo injusto.
3. Que su ira proviene de sus propios conflictos.
4. Que el niño es responsable de ella.
5. Que a los padres siempre hay que respetarlos.
6. Que los sentimientos vivos del niño suponen un peligro para el adulto dominante.
7. Que al niño hay que quitarle su voluntad lo antes posible.
8. Que todo hay que hacerlo a una edad temprana para que el niño no advierta nada y no pueda traicionar al adulto.

Los métodos en que se ha trasmitido esta educación han sido de generación en generación, tratando desde tiempos muy remotos al niño como adulto chiquito, reprimiendo la espontaneidad vital, construyendo una base de informaciones, conocimientos e ideas falsas, que darán sustento a sus posteriores creencias, percepciones y actitudes ^(3, 8, 4,6).

Las principales informaciones e ideas falsas son:

1. Que el sentimiento del deber engendra amor.
2. Que se puede acabar con el odio mediante prohibiciones.
3. Que los padres merecen respeto a priori por ser padres.
4. Que los niños a priori no merecen respeto alguno.
5. Que un alto grado de auto estima es perjudicial.



6. Que una escasa autoestima conduce al altruismo.
7. Que la ternura es perjudicial (amor ciego).
8. Que atender las necesidades del niño es malo.
9. Que la severidad y la frialdad constituyen una buena preparación para la vida.
10. Que la gratitud fingida es mejor que la ingratitud honesta.
11. Que la manera de ser es más importante que el ser.
12. Que ni los padres ni dios sobrevivirán a una afrenta.
13. Que la intensidad de los sentimientos es perjudicial.
14. Que los padres siempre tienen la razón.

Kropp y Haynes (1987), Camras, Ribordy, Hill y cols. (1988) plantean que los padres de familia (principalmente las madres) tienen dificultad para reconocer conductas de maltrato y pueden tener expectativas y percepciones inadecuadas en cuanto a las capacidades de sus hijos y sobre la forma en que disciplinan a los menores, realizando conductas que ante la ley son consideradas como maltrato, pero para ellos son métodos de disciplina ⁽⁶⁾.



V. Diseño metodológico

Tipo de estudio: Cualitativo con uso de técnica de entrevista a profundidad.

Área de estudio: Los tres territorios en que se encuentra dividida la ciudad de León, según el Ministerio de Salud (MINSA): Territorio Mántica Berio ubicado en el sector Nor-este de León, Perla María Norori al Sur-oeste y el territorio Sutiava situado en la parte Nor-oeste de la ciudad de León.

Universo: Todos los padres de familia que habitan en los tres territorios en que esta dividida la ciudad de León, según Ministerio de Salud.

Muestra: 60 padres de familia: 20 del territorio Mantica Berio (10 del Reparto Augusto Cesar Sandino y 10 del Reparto José Benito Escobar) 20 del territorio Perla María Norori (10 del Barrio San Sebastián y 10 del Barrio Laborío) y 20 del territorio Sutiava (10 del Barrio Belén y 10 del Barrio Santa Lucia).

Tipo de muestreo. Muestreo aleatorio simple: se utilizó el método de la lotería que consiste en sortear las diferentes unidades de análisis. Primeramente se enumeraron todos los barrios respectivos en cada sector, luego se colocaron en una bolsa los del sector Sutiava, en otra bolsa los del Mantica Berio, y en otra los del Perla María Norori. Posteriormente se extrajeron 2 papeles de cada bolsa, en los cuales salía el número que correspondía al nombre del barrio, de esta manera fueron seleccionados dos barrios de cada territorio.

Una vez seleccionado los 6 barrios se prosiguió a seleccionar a los 60 padres de familia correspondiente a la muestra de estudio se utilizándose el muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que el investigador elige los participantes que llenan los criterios que ya ha determinado a priori, de manera que se visitó casa por casa y se confirmó si cumplían los criterios y si los padres de familia estaban dispuestos a participar en el estudio de manera voluntaria.



Fuentes de información:

Primaria. Información obtenida por medio de la aplicación de la entrevista a profundidad a los padres de familia.

Secundaria. Información obtenida en los centro de salud (distribución de los barrios por sector), bibliografía, internet.

Criterios de inclusión:

- ④ Que vivan en el casco urbano de la ciudad de León.
- ④ Que habitaran en los barrios Santa Lucia y Belén, Augusto Cesar Sandino, José Benito Escobar, San Sebastián y Laborío.
- ④ Que estuvieran dispuestas a participar en el estudio de manera voluntaria.
- ④ Que fueran padres de familia de hijos menores de 18 años. (De acuerdo a la convención sobre los derechos del niño).

Método de recolección de los datos: La información se obtuvo mediante una entrevista a profundidad, para la cual se utilizó una guía de preguntas enfocadas en los aspectos relacionados con lo que los padres de familia conocen acerca del maltrato infantil y la percepción que tienen hacia éste. Con el fin de que las preguntas de la entrevista fueran entendidas correctamente, se realizó una prueba piloto con 20 padres de familia del Barrio Belén.

La entrevista quedó estructurada por 11 preguntas relacionadas a nuestros objetivos, tales como: ¿Qué entiende por maltrato infantil? ¿Qué considera usted que genera el maltrato? Entre otras. El orden de sucesión de las preguntas, así como su formulación no estaban establecidos de manera rígida.



Procedimiento de recolección de la información. Para iniciar el proceso de investigación se acudió a los centro de salud de Màntica Berio, Perla María Norori y Sutiava, donde se solicitó información para determinar el número de barrios contenido en cada territorio. Luego se procedió a seleccionar al azar dos barrios de cada territorio, en total se seleccionaron 6 barrios, y por cada barrio se escogieron 20 padres de familia, luego se entrevistaron de manera individual y se le pidió consentimiento para la grabación, explicándoles que la información que nos proporcionaría sería utilizada únicamente para fines investigativos.

Plan de análisis de la información: Una vez recolectado los datos se procedió a analizarlos a través de la técnica análisis de contenido, transcribiéndose las entrevistas textualmente sin omitir ruidos, muletillas, etc. Después se inició una lectura general para la apropiación del contenido;. se plasmaron códigos que correspondían a un contenido específico, luego estos se agruparon en temas, se leyó nuevamente para ir seleccionando las expresiones de mayor relevancia que respondían a los objetivos del estudio, Una vez seleccionadas las expresiones se prosiguió a la interpretación de los datos.



Consideraciones éticas:

Se tomaron en cuenta las consideraciones éticas promulgadas en la convención de Helsinki como:

- ④ Todos los participantes en esta investigación fueron informados suficientemente de los objetivos, métodos, beneficios y posibles riesgos previstos y las molestias que el estudio podría acarrear.
- ④ Se utilizó un lenguaje sencillo, comprensible a fin de obtener su consentimiento informado.
- ④ Toda información captada se obtuvo de manera voluntaria de parte de los participantes con consentimiento verbal.
- ④ Se mantuvo el respeto para los diferentes participantes incluidos en la investigación, evitando la emisión de juicios o críticas por parte del equipo investigador.
- ④ Se respetó siempre el derecho de las personas a salvaguardar su integridad. Se adoptaron todas las precauciones necesarias para respetar la intimidad de las personas y reducir al mínimo el impacto del estudio sobre su integridad físico mental y su personalidad.
- ④ Se mantuvo la mayor confidencialidad, de la información.



VII. Resultados

1. Conocimiento de los padres de familia acerca del maltrato infantil.

A. Maltrato infantil

El maltrato infantil es cualquier acción u omisión, no accidental, por parte de los padres o cuidadores que compromete la satisfacción de las necesidades básicas del menor.

En las entrevistas se encontró que las personas del estudio entienden el maltrato infantil como el maltrato físico, verbal y el trabajo infantil, tal y como se expresa a continuación.

“Para mi el maltrato infantil es que abusan de..... Es que no se....., hay madres que mandamos a nuestros hijos a vender, a pedir a las calles, y eso no es justo para un niño”. (Madre de 21 años)

“Maltrato infantil entiendo yo, de que alguien te le da mala vida a tus hijos sin haber ningún motivo... digamos”. (Padre 31 años)

“El maltrato es cuando el padre le pega a sus hijos”. (Madre 43 años)

“El maltrato no solamente puede ser con golpes, si no que también, puede ser verbal, ya... entonces es la forma en que tratas a tus hijos”. (Madre de 32 años Lic.)

“Para mi el maltrato infantil es cuando, cuando por lo menos un niño por nada y nada lo que hacen en ves de o sea para todo le gritan e... Este.” (Madre de 45 años)

Las principales consideraciones de los padres de familia sobre lo que entienden por maltrato infantil fue; el maltrato físico, ya que para ellos el maltrato infantil es que los padres de familia le pegan a sus hijos de manera exagerada sin haber ningún motivo, con la mano u otros objetos que le causen contusiones; y verbal, cuando los padres ofenden, le tratan y le gritan al menor para todo y sin alguna causa, es maltrato.



Además se encontró que ciertos padres definen el maltrato infantil como trabajo infantil, esto se refiere al hecho de que los padres manden a sus hijos a vender y a pedir a la calle.

De manera que estos padres comprenden que maltrato infantil implica: las agresiones físicas, verbales y de explotación laboral, sin embargo, describen tipos de maltrato infantil, pero no lo logran definir de una forma general, lo cual incluye la privación de las necesidades y derechos que tienen los menores para un óptimo desarrollo dentro de la sociedad.

B. Tipos de maltrato infantil.

Existen diversos tipos de maltrato infantil, que pueden ser o no conocidos por la sociedad, y estos son: trabajo infantil, maltrato físico, maltrato emocional o psicológico, abuso sexual, abandono emocional y abandono físico.

A través de las entrevistas se logró determinar que los padres de familia, en su mayoría, conocen el maltrato físico y psicológico, y una minoría conoce el trabajo infantil.

En este sentido, los padres conocen el maltrato físico, entendido como pegarle a los menores, con la faja, con la mano u otro objeto que cause contusiones:

“Solo que le pega, pues lo regañe, solo esa manera conozco”. (Padre 45 años)

“He agarrarlo con faja, con hebilla y tratarlos pues a ellos “. (Madre 45 años)

“Maltrato de golpe.... “. (Padre 34 años)

“Pues yo lo he visto en la televisión que le dan mala vida, que los golpean. Si hay montonadas de maltratos de todo”. (Madre de 45 años ama de casa)

Los entrevistados aluden al maltrato psicológico o emocional, ya sea por que lo han visto o escuchado en algún medio de comunicación o bien de los vecinos. Para estos padres cuando se agrede al menor verbalmente se le grita o se le dicen cosas ofensivas, se le esta maltratando. Es decir que para estos padres



cuando se le agrede al menor verbalmente, se le grita o se le dice alguna cosa de forma ofensiva, al niño se le esta maltratando emocional o psicológicamente:

“Bueno uno que le dicen psicológico... el verbal, yo he oído, (en la televisión, radio vecinos) pero no se” (Madre 33 años)

“Le dice al niño le hace algo y le dice que se calle” (Madre 33 años)

“Maltrato de grito psicológicamente o emocional “. (Padre 34 años)

Otros de los tipos de maltrato infantil que estos padres conocen es el mandar a los niños a vender a la calle a pedir para que les ayuden económicamente en el hogar, imponiendo al menor a realizar acciones que no son acordes a su edad, siendo esto trabajo infantil.

“Hay madres que mandamos a nuestros hijos a vender, a pedir a las calles, y eso no es justo para un niño”. (Madre de 21 años)

“Hay unos que los mandan a vender a la calles, si no le llevan dinero les pegan, hay varios”. (Madre 39 años)

C. Causas del maltrato infantil

El maltrato infantil es un problema multicausal y las principales causas que generan el maltrato a menores son las, económicas, culturales, sociales, emocionales, la historia de maltrato de los padres, biológicos y de personalidad.

En las entrevistas se encontró que los padres de familia mencionan algunas causas del maltrato infantil, de acuerdo a su propia realidad, tales como: económica, emocional y la historia de maltrato de los padres.

Los participantes mencionan como la causa principal la económica, ya que para ellos el hecho de que los padres no puedan darles lo necesario a los hijos debido a la falta de recursos económicos o por desempleo, ocasiona que estos se irriten y se desesperen, lo cual les conlleva a agredir a los hijos:



“Hay veces por que somos muy pobres, entonces nos lleva a una desesperación y nos desquitamos con los hijos”. (Madre 40 años).

“Muchas veces la misma depresión que estamos pasando de que no hay trabajo, no hay esto por que algunas veces uno se frustra de que un hijo le pida algo y tal vez el niño no entiende.... Y de repente cuando el niño se pone malcriado ahí es cuando uno lo maltrata, que no se sabe hablarle y de repente explotamos, digámoslo así”. (Padre 34 años)

“...la misma desesperación de que tal ves no tenes un trabajo, tal vez tus hijos necesitan muchas cosas y vos no tenes las posibilidades”. (Madre 32 años).

De igual manera, para los padres otra causa importante es la emocional, de tal forma que para ellos la incapacidad de los padres de comunicación, de socialización y de resolver los conflictos de pareja y de su entorno, ocasiona que se alteren, se estresen y no puedan canalizar adecuadamente toda esa carga emocional y terminen desquitándose con el menor:

“Para mi pues, es cuando nos peleamos con nuestra pareja y nos desquitamos con nuestros hijos” (madre 21 años).

“Por que hay veces no tienen la comunicación entre ellos mismos pues dialogar y todo eso, el niño pues se da cuenta y entonces la madre esta sofocada y le da maltrato al niño”. (Madre, 39 años).

“En ocasiones por la situación, el carácter, el estrés no tolera uno muchas malcriadezas de lo niños y nos hace ser bien agresivo con los chavales”. (Padre de 32 años Lic.)

“Bueno yo lo que digo es....se me imagina a mi que quizás, no se lleva bien en los matrimonios digo yo y se desquitan en los niños”. (Padre de 29)

“Muchas veces por los problemas explotamos digámoslo así.”. (Madre 38 años)

La historia de maltrato de los padres es otra causa que se encontró en el contenido de las entrevistas. Para ellos, la forma de crianza de los padres o como fueron tratados en la niñez influye en que estos actúen de la misma manera con los hijos, así, si fueron maltratados por sus padres ellos también maltrataran a sus hijos, por que es el patrón de crianza que han aprendido:



“Hay personas que dicen así me criaron y así soy yo, y realmente no tienen por que pagar nuestros hijos lo que han hecho con nosotros...”. (Padre 31 años).

“Tal ves la forma en que te trataron en tu niñez o tal vez no tuviste unos padres que te comprendieran...”. (Madre 32 años.)

D. Diferencia entre castigo y maltrato.

Como maltrato se entiende toda acción u omisión que interfiera negativamente en el sano desarrollo físico, mental o emocional de un menor, causado de manera intencional y no accidental

El castigo es un procedimiento utilizado con el fin de corregir o modificar una conducta mediante la presentación o retiro de estímulos.

A través de las entrevistas se encontró que para los padres entrevistados castigo y maltrato son dos cosas diferentes. Para ellos el castigo es corregir a los menores quitándoles alguna cosa que sea importante para ellos, pero sin tener que golpearles, gritarles, o agredirles; y el maltrato es corregir a los hijos utilizando la agresión física y/o psicológica:

“... El castigo tal vez es lo que más te gusta es una privación de lo que más te gusta y el maltrato es algo que duele, psicológico, pienso yo”. (Madre 32 años)

“Si, si son diferentes son diferentes, en que en castigo vos podés castigarlo sin necesidad de agredirlos físicamente.... Castigarlo en lo que más le gusta, no lo dejes ver televisión.... Mientras que el, el, el que es el o sea el maltrato ya es físico, ya involucra grito, contacto físico con la mano y darle”. (Padre 32 años)

“... el padre maltrata al niño en pegarles ves, y el otro el castigo es castigarle de no, de no darle aquello ya me entiendes que no vea televisión, no comprarle aquello, que no ande no darle permiso”. (Madre 45 años)

2. Percepción que tienen los padres de familia sobre el maltrato infantil.

A. Consecuencias de maltrato.



Se logró identificar que los padres de familia perciben como negativo el maltrato infantil.

Para estos padres el utilizar medidas de corrección basadas en la agresión física o psicológica no es una forma adecuada de educar a sus hijos, por que consideran que le pueden causar algún daño al menor que le ocasione problemas emocionales y conductuales en el futuro, como irse de la casa, que sienta miedo o que tengan resentimientos:

“No ayuda en nada pegarle a un niño por que ellos se curten, se quedan resentidos, a ellos como que le da miedo”. (Madre de 35 años)

No, mas bien lo que hace es que le niño se valla de la casa”. (Madre 45 años)

“Como le digo de hecho el maltrato no es muy adecuado que digamos”. (Padre 28 años)

B. Formas de corrección.

Para ellos, la mejor forma de castigar el mal comportamiento de los hijos es basarse en quitarles algo que a estos les guste mucho y que quizás pueda influir mucho más en mejorar la conducta en el menor, que el hecho de estarlos agrediendo constantemente:

“Mire se le pega y se le pega, más bien esta curtiendo al niño, ni le hace caso... mejor castigarlos en lo que más le guste al niño”. (Padre 35 años)

“Hay que corregirlos, pero no pegarles verdad, corregirlos pues aquí de que no vean televisión no darle aquella cosa que les gusta”. (Madre de 40 años)

También, ven importante el darles consejo a sus hijos, conversar, dialogar y comprenderlos con ellos, como una forma de corregir en vez de golpearles o gritarles cuando se comportan mal:

“No pegarles darle mejor consejo apoyarlos en todo”. (Padre 45 años)

“Es consejo todo es consejo, darle amor comprensión dialogar con ellos”. (Madre 21 años)



“Mira ahora como estamos no creo yo, lo mejor para mi es consejo, aconsejarlos bien a ellos, como madre pues que soy”. (Madre 39 años)

C. Concepción de formas de maltrato.

A demás, los padres de familia perciben que hay conductas que tienen los padres hacia sus hijos que es una forma de maltratarlos, tales como gritarles, golpearlos, que sean testigos de violencia y despreciarlos y con esto le están causando daño lo que demuestra que los padres perciben como negativo el maltrato infantil:

“El gritarle, pegarle y hacerle desprecio esteee incluso aunque no le hagamos nada, ignorándolos también lo maltratamos y dañamos, por ejemplo, hay que demostrarle al niño que uno lo quiere”. (Padre 34 años)

“Que ellos un matrimonio que pelea delante del niño”. (Madre de 20 años)

“Los golpean les pegan... Un poco de cosas, eso no es así, por que para esa gracia no lo hubieran traído al mundo”. (Madre 39 años)

D. Valoración de las labores del hogar.

A los menores no se le debe poner una carga laboral dentro o fuera del hogar y los padres entrevistados están conscientes de eso, pero consideran que si deben de aprender a tener responsabilidades, a colaborar y a valorar las cosas de acuerdo a sus edades, para que en un futuro sean hombre de bien y sean capaces de realizar las cosas por si mismo:

“No directamente, pero si ponerlos para que ellos vallan tomando un sentido de la responsabilidad desde pequeño”. (Madre 32 años)

“hay que hacerles ver en determinada edad que ellos tienen que colaborar o ayudar en algo de la casa...”. (Padre 34 años)

“No como, como que ya ellos necesariamente tengan que hacerlo todos los días, si no mas bien para que vallan teniendo el valor de todo lo que uno hace, ya... Para que vallan aprendiendo a hacer las cosas”. (Padre 32 años)



VII. Modelo explicativo.

El modelo explicativo es la representación gráfica o esquematizada de los resultados encontrados. En él se aborda un tema central o problema de salud pública siendo en este estudio el maltrato infantil.

En la primera parte del modelo se describe de forma general algunos aspectos del maltrato infantil, para luego pasar al tema central que es el conocimiento y percepción de los padres de familia sobre el maltrato infantil, dividiéndose este en dos puntos, uno sobre el conocimiento y el otro sobre la percepción.

En la parte del conocimiento, se da una definición acerca de este, y luego se establecen los siguientes temas que se encontraron en el estudio, siendo estos: maltrato infantil, tipos, causas y diferencia entre castigo y maltrato. Cada uno de estos temas tienen sus propios contenidos, respectivamente.

En el punto relacionado a la percepción, se establece una definición de esta. Luego se reflejan los temas encontrados, los cuales son: consecuencias de maltrato, formas de corrección, conductas de maltrato y valoración de las labores del hogar; estableciéndose para cada tema contenidos específicos, según los resultados del estudio.

De esta manera a través del modelo explicativo, se pueden observar los resultados del estudio de forma más clara.



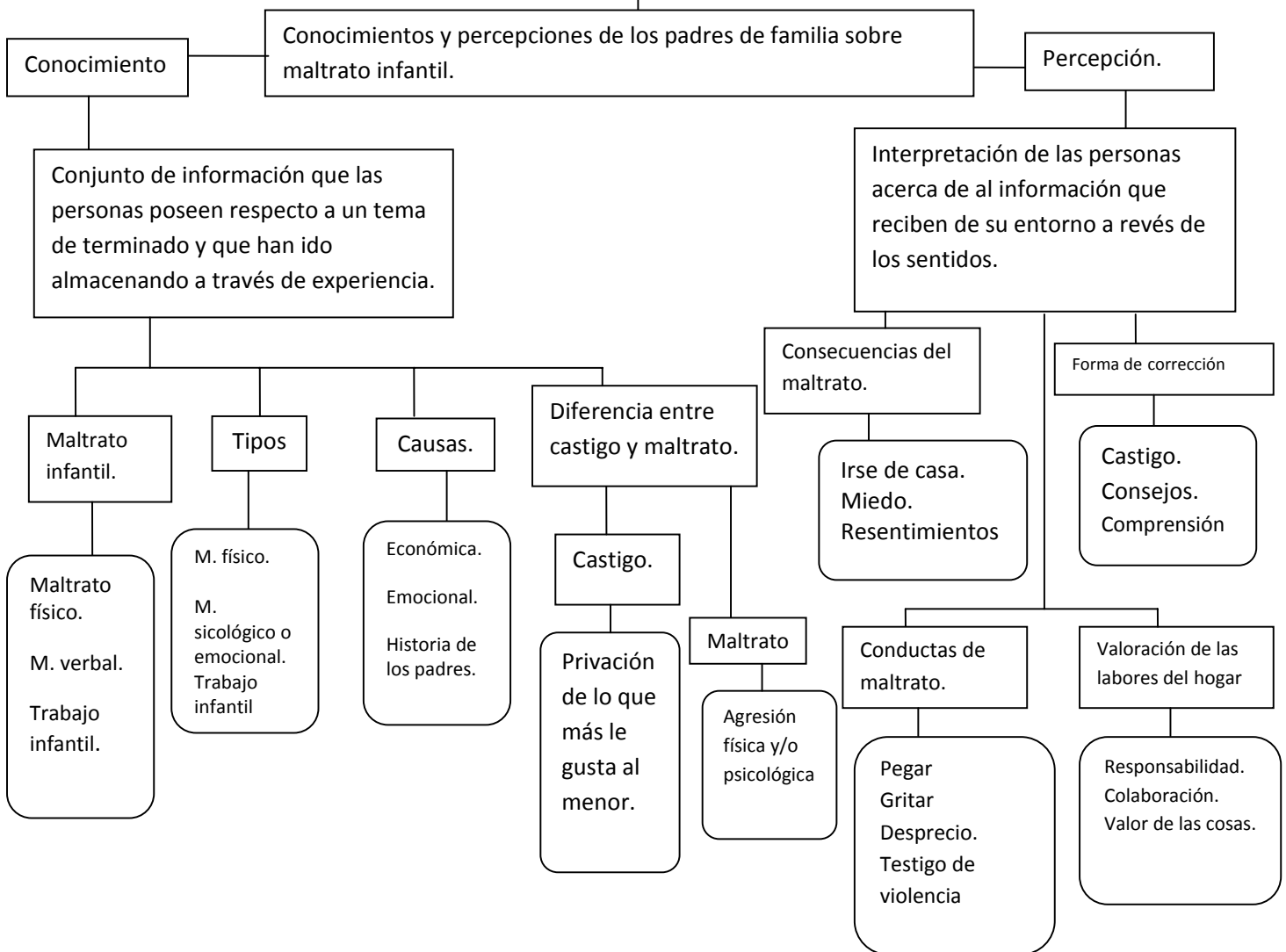
Modelo explicativo.

Maltrato infantil.

El maltrato infantil es cualquier acción u omisión no accidental por parte de los padres o cuidadores que compromete la satisfacción de las necesidades básicas del menor.

Este se puede clasificar en: maltrato físico, psicológico, abuso sexual, abandono físico, abandono emocional y trabajo infantil.

Este fenómeno es multicausal y las causas principales que generan el maltrato son: económicas, culturales, sociales, emocionales, biológicas, la historia de los padres y personalidad.





VIII. Discusión.

Al valorar lo que conocen los padres de familia sobre maltrato infantil, se encontró que los padres entienden el maltrato como las agresiones físicas y psicológicas, sin embargo el maltrato infantil va más allá, ya que comprende cualquier acción u omisión no accidental, que compromete la satisfacción de las necesidades básicas del menor ⁽²⁾.

La mayoría de los participantes al mencionar los tipos de maltrato señalan el maltrato físico, lo cual se relaciona con los resultados del estudio realizado por José Luís Pariente en febrero de 1997, sobre maltrato infantil, donde al preguntársele a los investigados que entendían ellos por maltrato infantil, se obtuvieron varias modalidades, donde la mayoría de los conceptos emitidos incluyeron el maltrato físico, como definición básica y la minoría indicó maltrato social ⁽⁷⁾, pero el estudio de Pariente también difiere en algunos aspectos con este estudio, ya que cabe señalar que los padres entrevistados también hacen mención del maltrato psicológico y del trabajo infantil, y no del maltrato social que refiere José Luís Pariente. Consideramos que esta diferencia se debe a que actualmente existe mayor difusión del maltrato psicológico y del trabajo infantil, ya sea en los medios de comunicación o en las escuelas, por lo cual es de esperarse que los padres de hoy en día conozcan estos tipos de maltrato que se vive en la actualidad.

Así mismo, para los padres de familia una de las causas que originan el maltrato, es la económica, ya que para ellos la falta de recursos económicos ocasiona que los padres se irriten y agredan a sus hijos; relacionándose esto con la conclusión a la que llegó la Dra. Muñoz Talavera en su trabajo monográfico sobre las Características y abordaje de maltrato infantil en menores de 15 años, donde refiere que en Nicaragua, la violencia infantil esta asociada a factores económicos, lo cual se han ido agudizando ⁽⁸⁾.

Otra causa que se encontró es la historia de maltrato de los padres. Los entrevistados consideran que cuando un padre a sufrido maltrato en su niñez



influye en que este actúe de la misma manera con sus hijos. Esto se relaciona con lo que Alice Miller concluyó en su ensayo titulado “*Por tu propio bien*”, en el cual menciona que existe la pedagogía negra y la utilizan la gran cantidad de padres para educar a sus hijos inconscientemente, como una reacción al daño emocional que ellos sufrieron en su infancia ^(5,6,7).

También, los entrevistados hacen mención de la causa emocional, al referir incapacidad de los padres para comunicarse, socializarse y resolver conflictos de pareja y del entorno. Se ha comprobado que en lugares donde existe esta forma de agresión y violencia entre padre y madre suele haber también maltrato infantil, y esto produce a su vez incapacidad de socialización con el medio en que se desenvuelven ^(5,6,7).

De igual forma, se encontró que para los padres entrevistados castigo y maltrato son dos cosas diferentes. Para ellos el castigo es corregir a los menores quitándoles alguna cosa que sea importante, pero sin tener que golpearles, gritarles, o agredirles; y el maltrato es corregir a los hijos utilizando la agresión física y/o psicológica, afectando por tanto al menor. Esto concuerda con la bibliografía consultada, donde se menciona que castigo y maltrato son dos cosas diferentes. El maltrato tiene un componente central, el cual se refiere a la interferencia negativa del desarrollo de la persona; por otra parte, el castigo se ve como un procedimiento de modificación de conducta que tiene el fin de corregir determinada falta que haya emitido la persona; se utiliza para reducir la probabilidad de que una respuesta vuelva a surgir. ⁽¹⁸⁾

En cuanto a la percepción, se logró identificar que los padres entrevistados perciben como negativo el maltrato infantil, de manera que para ellos corregir el comportamiento de sus hijos a través de agresiones físicas y/o psicológicas no es la forma correcta de corregirlos y educarlos, por que pueden causar diversas consecuencias en el menor; y están conscientes que algunas conductas que tienen los padres hacia sus hijos es una forma de maltratarlos. Esto es contrario a lo que plantean Kropp y Haynes (1987), Camras, Ribordy, Hill y cols (1988) y



Britner y Reppucci (1997), los cuales refieren que los padres de familia (principalmente las madres) tienen dificultad para reconocer conductas de maltrato y pueden tener expectativas y percepciones inadecuadas en cuanto a las capacidades de sus hijos y sobre la forma en que disciplinan a los menores, realizando conductas que ante la ley son consideradas como maltrato, pero para ellos son métodos de disciplina⁽⁶⁾.

Consideramos que esta contrariedad se debe a que en este estudio se les preguntó a los entrevistados que conductas de los padres consideraban que eran formas de maltrato, logrando estos identificar esas conductas, debido que al verlas en otros padres fueron capaces de reconocerlas como maltrato. En cambio en el estudio de Kropp y Haynes (1987), Camras, Ribordy, Hill y cols (1988) y Britner y Reppucci (1997) son los propios investigadores los que observan la conducta de los padres en estudio, creando una hipótesis al respecto.



IX. Conclusión.

Los padres de familia definen maltrato infantil, principalmente como maltrato físico y verbal, al referirse a golpes y gritos, no teniendo presente que también significa privar a los niños de sus necesidades básicas y de sus derechos, como educación, alimentación, techo, muestras de amor, entre otros aspectos.

Igualmente señalaron como tipos de maltrato infantil el maltrato físico y el psicológico, mencionando golpes, regaños y gritos, los cuales los han visto y escuchado en los medios de comunicación o en las conductas de sus vecinos.

Así mismo, mencionan como causas del maltrato infantil: la causa económica, al señalar la falta de recursos económicos, como causante de la irritabilidad que conlleva a que los padres agredan a sus hijos; la causa emocional, refiriendo incapacidad de los padres para comunicarse y resolver los conflictos de pareja sin lastimar al menor; y la causa de historia de maltrato de los padres, manifestando, que muchas veces los padres por haber sufrido maltrato en su niñez hacen lo mismos con sus hijos.

De la misma forma, manifiestan que el maltrato constituye una agresión física y/o psicológica y que, al contrario, el castigo no involucra esta agresión, si no mas bien corregir al menor privándolo de cosas importantes para él, diferenciando de esta manera el castigo del maltrato.

La percepción de los padres familia hacia el Maltrato Infantil es negativa; para ellos el maltrato no es la manera adecuada de corregir, criar y educar a los hijos, debido a que esta forma de corrección puede ocasionar en el menor problemas emocionales y conductuales en el futuro, considerando por tanto, que la mejor manera de corregir y educar el mal comportamiento de los hijos es basarse en castigo, consejo y comprensión.

A pesar de que los padres tienen conocimiento sobre el maltrato infantil y que lo perciben como algo negativo, es una realidad que en nuestro país los índices de



violencia hacia los niños son muy elevados. Probablemente esto se deba a un analfabetismo emocional en los padres, es decir, que tengan poca inteligencia emocional y como dice Aristóteles: cualquiera puede enfadarse, eso es algo muy sencillo. Pero enfadarse con la persona adecuada, en el grado exacto, en el momento oportuno, con el propósito justo y del modo correcto, eso, ciertamente no resulta tan sencillo.



X. Recomendaciones.

En la actualidad el maltrato infantil es un problema de salud pública debido a las consecuencias destructivas que pueden sufrir los menores, vemos tanto en noticieros, periódicos, calles, centros de salud y escuelas, diferentes mensajes dirigidos a padres, recomendándoles el buen trato que hay que dar al niño. Sin embargo no se ha logrado cambios significativos, de manera que se recomienda lo siguiente:

- ψ **A la delegación del Ministerio de la familia adolescencia y Niñez de la ciudad de León**, que brinde capacitaciones a los padres de familia de los diferentes barrios del departamento de León, acerca del maltrato infantil.

- ψ **Al Ministerio de Educación y Deportes de la ciudad de León**, que incluya en los colegios escuela para padres, donde se aborden temas relacionados al maltrato infantil.

- ψ **A los padres de familia de los barrios Santa Lucia, Belén, Augusto Cesar Sandino, José Benito Escobar, San Sebastián y Laborío**, que asistan a las capacitaciones o talleres que se realicen en la comunidad o en los colegios donde existan escuelas para padres y de esa manera comprender mejor y adquirir mayores conocimientos sobre este tema.

- ψ **A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua- León**. Que incluya en las Prácticas Comunitarias, el tema del maltrato Infantil, de tal modo que en los diferentes sectores de la ciudad los padres de familia tengan mayores conocimientos sobre este tema, que se ha convertido en un problema social.



- ψ **A organismos que trabajan contra la violencia.** Que enfoquen esfuerzos en las comunidades del municipio, contra el maltrato infantil y se de una atención psicológica a las víctimas, además que se logre prevenir este fenómeno.



XI. Bibliografía

1. IASS- ADCARA. Definición de maltrato y sus diferentes manifestaciones. Guía de detección, notificación y derivación. Extraído el 12 de junio del 2008 desde:<http://www.portal.aragob.es/iass/Menores/DocsPDF/DefinicionTiposMaltrato.pdf>.
2. UNICEF. Comisión nacional de promoción y defensa del niño. (1999). Código de la niñez y la adolescencia. Republica de Nicaragua, 3ra edición. UNICEF.
3. Castillo, Neyla. Maltrato infantil. Extraído el 13 de abril 2008 desde <http://www.psicopedagogia.com/maltrato-infantil> - 46k.
4. Cabrera L, S. (1999).Violencia Intrafamiliar, en los niños y adolescentes del proyecto del fortín en el periodo de septiembre-diciembre de 1999 (Tesis monográfica) León.
5. Pérez M, R. (1997).Maltrato Infantil. Extraído el 20 de marzo 2008 desde <http://www.monografias.com/trabajos10/malin/malin.shtml72>.
6. Moreno M, J, M. (2004). Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social. Publicación: Psicología y Salud.
7. Pariente, J, L. (1997).Percepción de los Docentes Sobre el Maltrato Infantil en la Educación de la Ciudad de Mérida, Venezuela. Extraído el 16 de abril 2008 desde <http://www.monografias.com/trabajos30/percepcion-docentes-maltrato-infantil-merida/percepcion-docentes-maltrato-infantil-merida.shtml>.



8. Muñoz T, J, V. (2005). Características y abordaje de maltrato infantil en menores de 15 años. (Trabajo monográfico para optar a la especialidad de pediatría). Managua- Nicaragua..
9. Velásquez, I, V. (2002)ñ. (Tesis). Caracterización de niños sometidos a trabajo infantil. En la ciudad de León.
10. Loreto, A. (1994). Maltrato al menor. México D.F. ediciones interamericana Mac Grace Hill.
11. Wales, J y Sanger, L. Enciclopedias libres en todos los idiomas. Extraído el 05 de mayo 2008 [desde http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia](http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia)
12. Suárez S, S y Rodríguez S, J. (2006) Protocolos de Pediatría Social Maltrato infantil. *Hospital Universitario Central de Asturias. Departamento de Pediatría. Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA BOL PEDIATR 2006; 46(SUPL. 1): 119-124.*
13. Martínez, T. (1991). Abuso físico durante la niñez, hallazgos conceptualización y consecuencias. *Revista internacional de psicología y educación.*
14. Bernal, R. (2005). Trabajo infantil en Colombia. Bogota Colombia. Octubre 14-16.
15. Declaración de los derechos del niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año de 1959 y ampliamente desarrollada en la Convención de los Derechos del Niño, aprobada por la misma Asamblea el 20 de noviembre de 1989.



16. Incarbone, O. (2005). Violencia infantil. Extraído el 12 de mayo 2008 http://www.portalfitness.com/articulos/educación_física/violenciainf.htm.
17. Emilio, B. (2006). Aumenta la violencia infantil. Madrid. Extraído el 04 de julio 2008 desde <http://www.impreso.elnuevodiario.com.ni/2006/10/12/internacionales/31189>.
18. Dra. Wanda E. Soto Vázquez. Análisis Conceptual Y Diferencial Entre El Maltrato y El Castigo. México. Julio de 2008.



ANEXOS



Matriz de Datos

1.Conocimiento acerca del Maltrato Infantil				
Código.	Contenido.	Segmentos recuperados.	Interpretación.	Tema.
TI	Trabajo infantil	Para mi el maltrato infantil es que abusan de... es que no se.... Hay madres que mandamos a nuestros hijos a vender, a pedir a las calles, y eso no se justo para un niño.	El maltrato físico y verbal es la principal consideración para los padres de familia en lo que respecta al significado de maltrato infantil	Maltrato infantil
EMF	Es maltratar físicamente	Maltrato infantil entiendo yo, de que alguien te da mala vida a tus hijos sin haber ningún motivo.... Digamos. El maltrato es cuando el padre le pega a sus hijos.		
EMV	Es maltratar verbalmente	El maltrato no solamente puede ser con golpes, si no que también, puede ser verbal, ya... entonces es la forma en que tratas a tus hijos. Para mi el maltrato infantil es cuando, cuando por lo menos un niño por nada y nada lo que hacen en ves de o sea para todo le gritan		



		e.... este.		
MF	Maltrato físico.	<p>Solo que le pega, pues lo regañe, solo esa manera conozco.</p> <p>He agarrarlo con faja, con hebilla y tratarlos pues a ellos.</p> <p>Maltrato de golpe....</p> <p>Pues yo le he visto en la televisión que le dan mala vida, que los golpea. Si hay montonadas de maltratos de todo.</p>	Estos padres consideran que pegar y golpear a los menores es un tipo de maltrato.	Tipos de maltrato infantil
ME/P	Maltrato emocional o psicológico.	<p>Bueno uno que le dicen psicológico.... el verbal, yo he oído, pero no se.</p> <p>Le dice el niño le hace algo y le dice que se calle.</p> <p>Maltrato de... grito, psicológicamente o emocional.</p>	Para estos padres cuando se agrede al menor verbalmente se el grita o se le dicen cosas ofensivas se le esta maltratando	
TI	Trabajo infantil.	<p>Hay madres que mandamos a nuestros hijos a vender, a pedir a las calles, y eso no es justo para un niño.</p> <p>Hay unos que los mandan a vender</p>	Estos padres consideran que el hecho de mandar a los niños a vender o a pedir a las calles para que les ayuden económicamente en el hogar, es un	



		a las calles, si no le llevan dinero les pegan, hay varios.	tipo de maltrato.	
C Ec	Causas Económicas	<p>Hay veces por que somos muy pobres, entonces nos lleva a una desesperación y nos desquitamos con los hijos.</p> <p>Muchas veces la misma depresión que estamos pasando, que no hay trabajo, no hay esto por que algunas veces uno se frustra de que el niño le pida algo y tal vez el no entiende y de repente cuando el niño se pone malcriado ahí es donde uno lo maltrata.</p> <p>... La misma desesperación de que tal vez no tenes un trabajo, tal vez tus hijos necesitan muchas cosas y vos no tenes la posibilidades</p>	La falta de recursos económicos ocasiona irritabilidad en los padres, lo que les conlleva a agredir a los hijos.	Causas del maltrato.
C E	Causas Emocionales.	<p>Para mí pues, es cuando nos peleamos con nuestras parejas y nos desquitamos con nuestros hijos.</p> <p>Por que hay veces no tienen la</p>	La falta de comunicación y la incapacidad de los padres de resolver los conflictos del entorno, los estresa y termina desquitándose con el menor	



		<p>comunicación entre ellos mismos, pues dialogar y todo eso, el niño pues se da cuenta y entonces la madre esta sofocada y le da maltrato al niño.</p> <p>En ocasiones por la situación, el carácter, el estrés no tolera uno muchas malcriadezas de lo niños y nos hace ser bien agresivos con los chavalos.</p> <p>Bueno yo lo que digo es....se me imagina a mi que quizás, no se lleva bien en los matrimonios digo yo y se desquitan en los niños.</p> <p>Muchas veces por los problemas explotamos digámoslo así.</p>		
--	--	--	--	--



<p>CHMP</p>	<p>Causas de historia de maltrato de los padres.</p>	<p>Hay personas que dicen así me criaron y así soy yo, y realmente no tienen por que pagar nuestros hijos lo que han hecho con nosotros.</p> <p>Tal vez la forma en que te trataron en tu niñez o tal vez no tuviste unos padres que te comprendieran.</p>	<p>La forma en que lo padres fueron criados o tratados en la niñez influye en que estos actúen de la misma manera con los hijos.</p>	
<p>C M</p>	<p>Castigo. Maltrato.</p>	<p>El castigo tal vez es lo que mas te gusta es una privación de lo que mas te gusta y el maltrato es algo que duele, psicológico, pienso yo.</p> <p>Si, si son diferentes son diferentes, en que en castigo vos podes castigarlo sin necesidad de agredirlos físicamente....</p> <p>Castigarlo en lo que más le gusta, no lo dejes ver televisión....</p> <p>Mientras que el, el, el que es el o sea el maltrato ya es físico, ya involucra grito, contacto físico con la mano y darle.</p>	<p>Que para los padres entrevistados castigo y maltrato son dos cosas diferentes. Para estas personas el castigo es corregir a los menores quitándoles alguna cosa que sea importante para ellos, pero sin tener que golpearles, gritarles, o agredirles; y el maltrato es corregir a los hijos utilizando la agresión física y/o psicológica</p>	<p>Diferencia entre castigo y maltrato.</p>

2. Percepción sobre el maltrato infantil.



código	Contenido.	Segmentos recuperados	Interpretación.	Tema.
M R I C	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo. • Resentimientos • Irse de casa. 	<p>No ayuda en nada pegarle a un niño por que ellos se curten, se quedan resentidos, a ellos como que le da miedo.</p> <p>No más bien lo que hace es que el niño se vaya de la casa.</p> <p>Como le digo de hecho el maltrato no es muy adecuado que digamos.</p>	<p>Para los padres de familia corregir al menor a través de la agresión física o psicológica no es una forma adecuada de educar a sus hijos, por que puede causar que estos se vayan de la casa, que sientan miedo o que tengan resentimiento.</p>	Consecuencias de maltrato.
C	Castigo	<p>Mire se le pega y se le pega, mas bien esta curtiendo al niño, ni le hace caso...mejor castigarlo en lo que mas le gusta al niño.</p> <p>Hay que corregirlos, pero no pegarles verdad, corregirlos pues aquí de que no vean televisión no darles aquella cosa que les gusta.</p>	<p>La mejor forma de castigar el mal comportamiento del menor es basándose en privarlo de algo importante para importante para él.</p>	Forma de corrección.
C C	Consejo y comprensión.	<p>No pegarles darle mejor consejo, apoyarlos en todo.</p> <p>Es consejo todo es consejo, darle</p>	<p>Para corregir la conducta de los hijos, ven importante el darle consejo, conversar, dialogar y</p>	



VC	Valor de las cosas.	No como, como que a ellos necesariamente tengan que hacerlo todos los días, sino más bien para que vayan teniendo el valor de todo lo que uno hace, ya... para que vayan aprendiendo a hacer las cosas.		Valoración de las labores del hogar.
-----------	---------------------	---	--	---



INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION.

GUIA DE PREGUNTAS.

Edad_____ Sexo_____

CONOCIMIENTO.

1. ¿Qué entiende por Maltrato Infantil?
2. ¿Conoce cuantos tipos de Maltrato Infantil existen?
3. ¿Qué cree usted que origina el Maltrato Infantil?
4. ¿Cuál es la diferencia entre castigo y maltrato?

PERCEPCION.

5. ¿Qué conducta de los padres, considera que es una forma de maltrato?
6. ¿Cómo reacciona ante la desobediencia de su hijo?
7. ¿Qué medidas utiliza para corregirlos?
8. ¿Cuál considera que es la mejor forma de castigar el mal comportamiento de su hijo?
9. ¿Cree que el castigo sirva para algo?
10. ¿Cree que los niños menores de 10 años tengan que contribuir en las labores del hogar?
11. ¿Cree usted que cuando le pega, le grita etc. Es una forma adecuada de castigarlo?